

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cents.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.
TELÉFONO NÚM. 7.

LAS AGUAS.

Es necesario que el Sr. Alcalde tome una terminación energética para que las casas que debían disfrutar agua de las cañerías antiguas tengan surtido. Aquí no podemos vivir con tantas reclamaciones. Los dueños de algunas fincas se quejan de que por la falta completa de aguas se les desocupan sus casas. Otros que tienen jardines, no reciben ni una gota de este líquido y se les está secando todas las plantas.

Las quejas y los clamores contra el Ayuntamiento no cesan.

Ya dijimos que el sistema de las cañerías antiguas es malísimo, y que debió evitarse para que desapareciera a la vez esa red de cañerías que no pueden dar resultado, como no lo dieron antes, pero de esto á que la mayoría no tenga agua y el que tiene cañería antigua esté privado de recibir este líquido, no lo creemos justo, y el Ayuntamiento debe arreglar esto, de la manera que juzgue más conveniente.

Nosotros propusimos al principio un pensamiento; no se nos escuchó, y el mal para unos y para otros viene aumentando.

Nosotros dijimos: no debe haber nada más que una tubería, la de hierro, y que desaparecan todas las viejas; pero para ello es preciso que lo mismo la empresa que los propietarios de fincas se reúnan y se vea la manera de salvar el conflicto, concertándose bajo el tipo que crean prudente, puesto que ya se haría obligatorio y de esta manera todos quedarían en paz y contentos y las quejas se acabarían de una vez y para siempre.

Hecho esto, bajo la protección, para unos y otros intereses, del Ayuntamiento, daría un buen resultado, y se evitarían muchas cuestiones como las que están surgiendo y que no han de acabar en bien.

Al Sr. Alcalde incumbe obviar todos estos inconvenientes puesto que el Ayuntamiento no hizo lo que debió al principio, que era haber establecido este servicio obligatorio, como se ha hecho en Granada y otras poblaciones con un tipo más bajo; pero ya que la ocasión pasó, ahora toca remediar esta falta para evitar esas eternas cuestiones que á no ser por este medio no concluirán nunca y tendrán á raya al Ayuntamiento, á la empresa y á los propietarios.

Además urge que, en tanto se hace este arreglo, que lo creemos lógico y natural, se vea la manera de surtir de agua á estos vecinos.

Nosotros proponemos los medios; si los propietarios andan todavía reacios y la empresa tampoco cede, peor para unos y para otros, pues ya hemos dicho que no hay otro medio de arreglo y sino lo hacen hoy, mañana lo harán, concluyendo por donde debieron haber empezado.

EL FESTIVAL INFANTIL.

Como ayer prometimos, damos hoy inserción á los datos que nos ha remitido un antiguo é ilustrado profesor de esta capital, relativos al festival infantil:

«Desde que se vertió la idea de incluir en el programa de la feria inmediata un festival infantil, la prensa local, en su mayor parte decidida por el espectáculo, ha manejado la especie haciendo resaltar en ella atractivos y ventajas que la experiencia y los resultados habrían de confirmar como imaginarios. Buena prueba de ello es el celebrado en la Corte en el año anterior, donde apesar de no haberse escatimado recursos algunos por parte de las autoridades, recursos destinados á dotar de trajes á los niños y á proporcionarles comodidades y cuantos medios se consideraron convenientes para retenerlos con placer durante el acto, además del barullo y confusión que reinó constantemente al reunirse, del cansancio y el hastío que los niños revelaban en sus semblantes, molestias que no consiguió desterrar la novedad de la ceremonia, ni la perspectiva de los suculentos manjares que esperaban recibir al terminarla; el final tuvo caracteres de tragedia, pues las madres que continuamente formaron la inmensa cola de la procesión escolar, al notar en los semblantes de sus hijos el malestar que les aquejaba, se anticiparon á invadir la escena antes de terminar el último acto, no solo para librarlos de tan angustiada satisfacción, sino también para defenderlos de las caricias de los intrusos que se les habían incorporado en el trayecto y aun en el mismo escenario.

Las inmensas ventajas que se proponían obtener del acto, se tradujeron y proclamaron suficientemente por los padres de los muchos niños enfermos y extraviados.

Esto sucedió en Madrid donde, además de los recursos que se pusieron á disposición de los maestros, estos tuvieron dos meses para preparar á sus alumnos en todas las ceremonias que habían de practicar durante la solemne función.

Se conoce que los partidarios del festival infantil no leyeron la prensa profesional de aquella época, donde encontrarían motivos bastantes para desterrar un proyecto que aunque halagüeño en la teoría, en la práctica resulta detestable; pero aunque el calificativo aparezca exagerado, aunque sea práctico y aceptable puede darse la preparación necesaria para su éxito en el poco tiempo

que se puede disponer, y mucho menos estando como estamos por ministerio de la Ley en época de vacaciones? ¿Qué maestro ni qué Autoridad puede responder de la asistencia de los niños á las escuelas? ¿Acaso es temerario afirmar que la mitad de ellos están ya ausentes? Sobre todo, ¿es higiénico y conveniente tenerlos reunidos en esta época?

Indudablemente no se han tenido en cuenta todas estas consideraciones al formular el proyecto, como tampoco se han tenido presente otras muchas al anunciarlo, dando esto ocasión á algunas inexactitudes que conviene rectificar.

Un colega lo anuncia reclamando el concurso de todos los niños que concurren á las escuelas públicas, para ver á cuantos alcanzan los beneficios de los 18.000 duros que el Ayuntamiento invierte anualmente en la 1.ª enseñanza. Aunque la cifra aparece un poquito exagerada porque el año anterior solo ascendió á 56.800 pesetas y es el presupuesto más alto, creemos que el medio no es eficaz, y se presta á mixtificaciones; en cambio es más seguro el visitar las escuelas durante una semana, tiempo bastante para contar y comprobar la autenticidad de los alumnos, y además para conocer el régimen de cada escuela, la extensión y alcance del programa de cada asignatura y los adoptados por el profesor.

Otro colega, acérrimo partidario del festival y quizá padre de la criatura, lo presenta como necesario, como indispensable para el esplendor de la feria. Se conoce que el inspirador del pensamiento no se acuerda con muchachos, como dice el refrán, pues de conocerlos, no encargaría á tan débiles amañados la más pequeña parte del programa de la feria. Afirma que deben verificarse los exámenes públicos, pues hace 10 años que no se han verificado.

Que son necesarios estos actos, es indiscutible; que hay sobrada apatía y abandono para celebrarlos, nadie puede negarlo; pero no tan caivos colega, quite V. algo á la cifra, aunque sea el cero no más, ya ve V. que le exigimos muy poco, mejor dicho, nada, porque el cero nada vale, y estará V. en lo firme. La Ley previene cuando y como deben verificarse estos actos, ¿por qué no abogamos todos porque se cumpla con la Ley?

Por último, ya que tanto se proclama porque los Maestros cumplan con su deber, y todavía no se ha demostrado en lo más mínimo que á el faltan. ¿No sería más justo más racional y equitativo, que al mismo tiempo que se estimulan, se defendieran sus derechos?

En el año anterior se les *irregularizó* por consecuencia de la feria el 4.º trimestre que aun no lo han cobrado, y en la feria futura se pretende que hagan casi milagros sin pagarles lo que legítimamente se les adeuda *irregularizándoles* las vacaciones. Está visto que las ferias cambian una letra para estos modestos funcionarios; la anterior les dejó sin dinero, la presente, si el festival infantil forma parte del programa, les dejará sin vacaciones, sin salud y quizá sin prestigio, y todo por culpa de algunos ilusos inocentes, por no calificarlos de insidiosos.

Un profesor.

MISCELANEA.

De otro suicidio nos dá cuenta el periódico de Ceuta, *El Africa*.

Y van siete en este mes y en varios puntos. Siempre hemos dicho que el calor es mal síntoma.

La linterna. Es el título de un nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Tánger.

Nos alegramos que ilumine á Marruecos que bien lo ha de menester.

Sigue el disgusto entre el general Sanz y el marqués de Sardoal.

Un profesor nos habla del festival de los niños.

Como las razones son buenas, no insistimos.

Buscaremos otra distracción, porque lo que es la tribuna de periodistas tampoco me hace gracia alguna. Y sobre todo, como dice nuestro comunicante ¡el calor!...

Está en estudio la fuente mágica, pero con foso, porque lo que es sin él, la magia no se encuentra.

Y como decía un amigo mio; para que sea mágica, es necesario que tenga magia.

Garrotazo limpio. Este es el título del libro que últimamente hemos recibido.

La verdad es que no lo hemos querido leer por si se escapaba alguno, apesar de que cuesta 2 pesetas, el tomo.

Nuestro colega *La Defensa*, se ocupa de nosotros, y ya no nos cree imparciales, ni fieles y verídicos narradores de los hechos ocurridos con los consumos, en los cuales el colega, según dice, no lleva ningún interés; pero la conciencia le arguye de que no llevemos las cosas por buen camino, como otras veces, creyéndonos interesados (á nosotros) y muy amigos de poner una vea á Dios y otra al diablo.

Lo que hemos hecho siempre, caro colega, no

vaya á creer que lo negamos; cuando tenemos que censurar censuramos, y cuando nos toca aplaudir, aplaudimos; en este sentido admitimos lo que dice, porque sino no seríamos imparciales, y sobre todo que lo cortés no quita á lo valiente.

Por eso el público nos favorece.

Cuando el Sr. Ponce tenía los consumos, denunciábamos á diario las quejas que llegaban á nuestra redacción, y el Sr. Ponce hablaba pestes de nosotros, como ahora lo hace el colega. Se fué Ponce y vino Carrique, y sin embargo de estar dispuestos á denunciar abusos, ni uno denunciamos. ¿Por qué? Porque nadie se quejó. De aquí que Ponce quedara mal con nosotros y se retirara de la suscripción, porque no pudo hacer otra cosa.

Pero viene la cuestión de consumos de nuevo al tapete, y nosotros, hablando clarito, hacemos historia, y decimos la verdad, pese á quien pese, aunque sea al colega que con tanta consideración nos ha tratado otras veces; y esclamamos sin ofender á nadie por supuesto: «todos los procedimientos seguidos hasta la fecha son anómalos, como así lo reconocen muchos; pero en el fondo de la cuestión la moral no sale muy bien librada, pues cuando se echa abajo un contrato por falta de requisito legal, lo natural, lo necesario, lo justo, lo conveniente es dejar como estaban las cosas antes, devolviendo los pagarés firmados en garantía de aquel contrato.»

¿Es esto encender una vela á Dios y otra al diablo? por mas que nada queremos nosotros con este último sugeto.

Sea el coiega mas justo y vea que la pasión no debe quitar el conocimiento por mas *desinteresado* que sea en esta cuestión.

Nosotros, para tratar estas y otras cuestiones, ponemos en el fiel la balanza; nos vendamos los ojos, y dejamos que el platillo caiga del lado que quiera inclinarse, sin hacer esfuerzos para empujarle con el dedo meñique, como hacen algunos.

Habla *La Epoca*:

«Los arruños del Sr. Moret para que el señor general Cassola deshaga el camino andado en dirección oposicionista, no han tenido éxito. El Sr. Cassola ha reiterado su propósito de mantenerse en su actitud actual.»

De hermano Terrible de la conjura. En una mano el premio gordo de la lotería y en otra la espada de Bernardo.

Desde Cádiz.

Nos escriben de Cádiz los siguientes detalles, que amplian los que ayer dimos relativos á la llegada á aquel puerto del vapor *Reina Cristina*, que ha conducido al Sr. Casado del Aisal y otros argentinos distinguidos á España.

He aquí lo que nos dicen:

«En el vapor *Reina Maria Cristina* han llegado además de los señores que ayer mencionamos; D. Calisto Oyuela, ilustrado literato que marchará á New York, nombrado secretario de la legación de la República Argentina: un hijo del expresidente del Congreso Sr. Martos y D. Hector Varela, sobrino del renombrado publicista y elocuente orador del mismo nombre, que ha llegado hace pocos días á Barcelona.

Muchos de los pasajeros continúan su viaje hasta Barcelona.

El vapor salió de Cádiz para Buenos Aires con pequeñas averías en una de las válvulas de la máquina, habiendo verificado el viaje de regreso con igual inconveniente.

Esto no ha influido en nada para que la travesía haya sido felicísima.

El pasado día nueve, conmemoracion de la Independencia del Estado Argentino, celebróse á bordo una fiesta á la que asistieron vestidos de etiqueta los pasajeros de primera clase.

Se pronunciaron brindis por la union y prosperidad de España y la República Argentina.

Ayer hubo animacion desusada en esta plaza. Todas las fondas estaban ocupadas por el numero de pasaje que habia llegado.

Los carruajes tuvieron gran movimiento, recorriendo las calles con viajeros que visitaban la población y sns edificios más notables.

Hubo momentos en que se encontraron ante la puerta de la Iglesia Catedral catorce carreletas.

Al establecerse el servicio de vapores correos de Cádiz á Buenos Aires y vice-versa, ha obtenido un beneficio esta ciudad.

Si ese servicio fuera mensual, ganaríamos mucho, así como el comercio en general.

Después de las seis de la tarde tuvimos el gusto de conversar con el Sr. D. Carlos Casado.

Este salió con su esposa á las cuatro de la tarde, visitando la ciudad, regresando al Hotel de Francia á las dos horas.

El Sr. Casado posee en Santa Fé muchas leguas de terreno sin labrar.

Calculase en diez y siete millones de pesos su capital.

El viernes próximo saldrá para Sevilla y en el tren expreso del sábado marchará á Madrid.

Luego irá á Aguas Buenas (Francia), pasando despues á París.

Ayer invitó á comer al capitán del vapor *Reina Maria Cristina*.

Parece que el Sr. Casado reiteró á D. Isaac Peral la manifestacion de que para nada tiene que darle cuenta de la inversion del importante donativo que á su favor ha hecho.

Agregó que si no fuera suficiente para el fomento y desarrollo de la gran empresa que preocupa á dicho marino, no tendria inconveniente en contribuir de nuevo á tan patriótica obra.

El Sr. D. Isaac Peral ha solicitado autorización del Ministro de Marina, para que permita visitar el submarino el Sr. Casado.

En el vapor nos presentó á este rico capitán nuestro estimado amigo D. Aurelio A. Arana, que pasó á esperarme saludandome en nombre de señor Lopez, presidente de la Cámara de Comercio en Buenos Aires, y cuyo individuo se encuentra actualmente en Madrid.

En la entrevista que celebramos en el Hotel con el Sr. Casado, nos manifestó las muchas ventajas que podia reportar á España el nuevo servicio de vapores correos de la compañía Transatlántica.

Nos habló también del entusiasmo que reina en la República Argentina por el submarino *Peral*, invento que desean españoles y argentinos tenga un feliz resultado, para honra y gloria de nuestra patria y del ilustrado marino cuyo nombre lleva el buque.

Por último, mostrose partidario de la emigración, diciéndonos la aceptación que tenían los españoles en Buenos Aires.

Allí, agregó, todo el que trabaja halla el fruto de sus afanes.

Los jornaleros alcanzan seguidamente ocupación: no la obtienen aquellos que empiezan por exigir empleo de capataces ó jefes.

El país dá para todo el que llega con ánimo decidido de trabajar.

Sucedec que los hoteles de emigrantes son pequeños para el número considerable que llegan en días determinados, y entonces sufren algunas molestias, pero á los 8 días el gobierno argentino los traslada á otro punto ofreciéndoles ocupación.

El Sr. Casado posee colonias agrícolas y fué el primero en Santa Fé que ocupó en ellas á multitud de braceros emigrantes.

Estuvo con nosotros amable por extremo, ofreciéndonos cuantos datos y noticias deseáramos referentes á la República Argentina, donde ha permanecido 37 años.

A bordo del vapor *Reina Maria Cristina* venia de regreso á España un individuo que hace poco tiempo emigró.

Ayer se expresaba en términos contrarios á la emigración, diciendo volvia con propósitos de aconsejar desistieran los trabajadores de abandonar á España.

Lamentábase de lo mucho que habia pasado en Buenos Aires, añadiendo que si el gobierno español abonara el viaje de regreso, serian muchos los vapores que vendrian llenos de emigrantes arrepentidos.

Anoche se notaba la presencia de los viajeros del *Reina Cristina*, en la plaza de Mina y calle Ancha.

Un grupo de argentinos recorrió algunas calles dando vivas, y arrojando monedas al tropel de chiquillos que tras ellos iba.

De aquí y de allí.

Telegrafía y telefonía.

El número de estaciones telegráficas del mundo ha sido aumentado en 1888 con 7.200 estaciones nuevas.

Las redes telefónicas en los Estados Unidos son hoy 650, con un total de 200.000 abonados.

En Europa: Alemania posee el mayor número de redes, y vienen á continuación Inglaterra, Suecia, Francia, Italia, Suiza, Rusia, Australia, Bélgica y España.

Millones de sobrante.

El presupuesto de los Estados Unidos, terminado en fin de Junio, ofrece un sobrante de \$8 1,2 millones de pesos.

Los gastos figuran por 300 millones y los ingresos por 338 1,2; entre los primeros se incluyen los de ejército por 44 millones, y la marina 21.

Viaje.

En la tarde del martes zarpó de Cádiz, con rumbo al nuevo mundo, el vapor *Conde de Viana* con la exposición flotante española que tanto ha llamado la atención por su índole y destino en todos puertos de España en que ha hecho escala, recogiendo las muestras de las mas importantes producciones industriales y agrícolas españolas.

Su tripulación especial, y en particular su generoso armador Sr. Conde de Viana, los dignos y celosos presidente y vice-presidente de la Exposición flotante Sras. Buzana y Manglano, práctico capitán y compañeros en la presencia marchan a tamente complacidos de las distinciones que han merecido en todas partes y últimamente en Cádiz antiguo emporio del comercio colonial, cu-

ya grandeza quisieran ver reverdecida con su expedición.

Pruebas.

Se han verificado las pruebas de velocidad del vapor *Sevilla*, de la Compañía de Industria y Navegación, de Barcelona, único concurrente a la subasta para trasportes militares a los presidios menores de Africa.

Dice El Liberal.

«A muchos comentaristas se prestó ayer el acto—ya divulgado—llevado a cabo por el señor duque de Sexto, que ha hecho dimisión del cargo de jefe del cuarto del rey D. Alfonso XIII.

Los ministros y los altos funcionarios palatinos, que deben conocer los fundamentos de aquella dimisión, decían que ignoraban, sin duda alguna para excusarse de dar explicaciones; pero sin necesidad de ellas puede comprenderse que el motivo que el Sr. marques de Alcañices ha tenido para renunciar el puesto que desempeñaba en la Casa Real, tiene su origen en la designación hecha por la reina de la alta servidumbre que habrá de acompañarla a La Granja y San Sebastian.

El señor duque de Sexto no figura en la lista entregada por la reina al mayordomo mayor de Palacio señor duque de Medinasidonia.»

Dice un periódico de Malaga:

«El vapor *Alerta*, de cuyo naufragio dimos cuenta oportunamente, sigue hundiendo poco a poco; y como el ministerio de Hacienda, al cual pertenece hace tiempo el buque, nada ha resuelto, es de suponer que llegará el momento que desaparezca bajo las aguas, costando entonces mucho trabajo y mucho dinero sacarlo del mar, a menos que por obra de la incuria de nuestra patria quede allí representando un constante peligro y un obstáculo para las embarcaciones.»

Dicen de Murcia:

«Ha regresado de Lorca a donde ha residido algunos días en comisión del servicio como representante del Banco de España, nuestro distinguido y querido amigo el Sr. D. Antolin Ortiz de Taranco, jefe de contribuciones en la cursal de esta capital.»

El sorteo de la lotería nacional que se celebrará hoy en Madrid, constará de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos de 5 pesetas, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

Uno de 140.000 pesetas, uno de 80.000, uno de 40.000, uno de 20.000, 24 de 3.000 y 1.300 de 500. Dos aproximaciones de 5.000 pesetas para el premio mayor y otras de 3.500 para el segundo.

Cartagena.

A las cuatro y media de esta tarde se ha suicidado en la habitación número 10 de la fonda de la Marina el teniente de ingenieros D. Francisco Figueroa, empleando para llevar a cabo su propósito un revolver de los llamados de reglamento, con el que se ha disparado un tiro en la sien derecha.

Se ignoran las causas que hayan podido inducirle a tomar tan fatal resolución.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Política.

Desdichada es la campaña que han emprendido los conjurados en su empeño de destruir al partido liberal.

Creían muchos que la derrota sufrida en el Congreso sería para ellos una lección que no olvidarían; pero nada de esto ha ocurrido. Después del fracaso de la cámara popular han ido a sufrir otra en el Senado.

Y conviene no olvidar que quien ha sufrido la derrota en el Congreso, ha sido uno de los hombres políticos más importantes y uno de los oradores parlamentarios más temibles.

Esto prueba, que la causa defendida era insostenible cuando no ha bastado toda la habilidad del Sr. Martos, que no es poca, para sacarla airoso de la lucha.

La misma argumentación puede emplearse con respecto al Marqués de Sardoal, cuyo ingenio y dotes oratorias le reconocen todos. Su acto de ayer ni despertó interés en los oyentes, ni ha tenido trascendencia fuera de la cámara, aunque es justo reconocer que el punto de ataque no estaba mal elegido.

Pero sin duda no contó con el refrán que dice: cuando uno no quiere, dos no regañan, y en vano dirigió cargos y censuras al Sr. Canalejas, puesto que el ministro de Gracia y Justicia iba decidido a rehuir el combate.

Encontróse, sin embargo, el senador disidente con algunas revelaciones del Conde de Xiquena que no esperaba ciertamente y que dieron en definitiva el triunfo al gobierno.

Sardoal frente a la prensa.

A falta de otra clase de enemigos se ensaña el marqués de Sardoal contra la prensa, creyendo algunos que lo hacía por la hostilidad que la profesaba desde que combatió su gestión administrativa en la Diputación provincial, época en que lanzaba a modo de anatema aquello de *el anónimo que sale del fondo del tintero para esconderse en las columnas del periódico*.

Semejante creencia es, sin embargo, errónea, pues la guerra de este señor a la prensa, reconoce en esta ocasión otro origen y es el siguiente:

Dicho senador como los demás conjurados han visto con pesadumbre que todo el periodismo de las oposiciones, excepción hecha de la conservadora, se ha colocado resueltamente al lado del partido fusionista y sobre todo al lado del señor Sagasta, y esto les ha molestado por el hecho en sí, sino por la trascendencia.

La confianza de la corona se ha demostrado al Sr. Sagasta en dos recientes ocasiones y según la creencia general, la prensa ha influido no poco en estas determinaciones, pues parece que en determinadas alturas se pesan y miden con detenimiento todas las manifestaciones que la opinión pública hace por medio de su órgano que es la prensa.

Y véase como, cumpliendo esta su verdadera misión solo encuentra odios y rencores por parte de aquellos a quienes ha levantado un pedestal en ocasiones.

Consejo de ministros.

Esta noche se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta y como preparatorio del que mañana, como todos los juéves, tendrá lugar en Palacio.

Créese que no tendrá gran importancia, pues es casi seguro que no se acometan los nombramientos del alto personal vacantes en la actualidad hasta después de leerse el decreto de suspensión de Córtes.

Pero sobre este punto corren desde ayer algunos rumores muy dignos de tenerse en cuenta para no colocarse en frente de las verdaderas manifestaciones de la opinión pública.

Esta exige en estos momentos que se coloquen al frente de los cargos vacantes, hombres de reconocida adhesión a la política del partido que gobierna; pero hombres conocedores de la administración, condenando esa yernocracia que relega a los hombres más consecuentes a las segundas filas, convirtiendo por sarcasmo de la suerte a muchos jefes de sección en preceptores ó maestros de escuela, cuando por sus méritos y servicios no solo administrativos sino políticos, eran los llamados a desempeñar esos puestos que ocupan a veces los últimamente llegados a las filas de un partido.

Senado.

La sesión del Senado fría, poco concurrida y deseando todos que acabe un debate que no tiene razon de ser después del Congreso.

Sin preguntas ni ruegos de ningún género, se ha entrado en el orden del día y se han aprobado sin discusiones varios dictámenes, entre ellos el del acta del senador Sr. Serrano Badia.

Ha consumido el segundo turno en la interpección del marqués de Sardoal, el senador reformista Sr. Bosch, quien ha procurado encaminar sus argumentos a probar que en el partido fusionista reina la anarquía más espantosa en el orden político, en el económico y en el parlamentario.

Esta tarde concluirá el debate político y mañana a primera hora se leerá en ambas cámaras el decreto de suspensión de las sesiones.

Congreso.

En el Congreso nada de particular ocurre, como no sea la continuación de la lista de exposiciones en favor de la agricultura y ruegos y preguntas sin importancia.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 17 Julio de 1889.

TELEGRAMAS.

Expedición científica.

BERLIN 16.—La expedición científica alemana que se propone hacer grandes exploraciones de las profundidades del mar en diferentes puntos de la tierra, salió de Kiel a bordo del vapor *Nacional*, haciéndole una entusiasta despedida por parte de las autoridades, el ministro de Instrucción pública, los oficiales de la armada y un gran número de estudiantes de la Universidad, que quisieron tributar una muestra de afecto al director de la expedición Helburn y a sus compañeros, que a costa de grandes sacrificios emprenden una campaña que seguramente será fecunda para la ciencia.

Que se mejore.

PARIS 17.—El príncipe heredero de Radan se encuentra enfermo a consecuencia de una laringitis aguda.

Huelga.

BERLIN 16.—No se ha llegado todavía a una avenencia entre los patronos y los operarios de los hornos de pan.

En muchas panaderías trabajan las mujeres y los soldados para poder satisfacer las necesidades del consumo de la ciudad.

Otra destripada.

LONDRES 17.—Reina grande agitación en el barrio de Whitechapel, al Este de Londres, por haber sido encontrado durante la noche última el cadáver de otra mujer destripada.

El crimen se atribuye al misterioso asesino «Juan el Destripador.»

Las pesquisas hechas por la policía, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Turquia en la alianza alemana.

LONDRES 17.—Un despacho de Viena que publica hoy *The Times*, confirma la noticia de que Turquía se ha adherido casi por completo a la alianza austro-italo-alemana.

Se concede grande importancia a este hecho, no podrá menos de hacer muy tirantes las relaciones entre Rusia y la Sublime Puerta.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración: Con sorpresa he leído en las columnas de su ilustrado periódico publicado en esta fecha, un artículo que bajo el epigrafe *Desde Bentarique*, hace referencia a una carta de dicho pueblo, con ciertos comentarios que demuestran el desconocimiento completo del autor que este asunto trata, y deseo de esclarecer los hechos y en defensa al propio tiempo de lo que a mi pudiera atañer, suplico a V. dé cabida a estos cortos y desaliñados renglones en su ilustrado diario.

En los primeros días del corriente mes se reunió el Ayuntamiento del citado pueblo para deliberar y acordar la reforma del horno publico de

pan cocer, y despues de discutir sobre la conveniencia ó no de aprovechar una pequeña parcela de la calle donde radica, la Corporación teniendo en cuenta que al aprovechar dicha parcela quedaba la calle con menos de 3 metros y 1/2, siendo una de las principales de la población, acordó por unanimidad practicar la reforma sin menoscabar en lo mas mínimo la calle de su situación.

Al siguiente día y empezada ya la obra, el Alcalde vuelve a citar al Ayuntamiento sin duda por acceder a exigencia de algun particular, y a ponerse a discusión el aprovechamiento de la parcela citada, y no habiendo conformidad en el Ayuntamiento compuesto en aquella ocasion de seis concejales, se puso a votación, de la cual resultó empate; pero como quiera que el Alcalde presidente estaba interesado ya en llevar a cabo la obra con el aprovechamiento de la via pública, en su calidad de presidente, decidió la contienda a favor de lo que deseaban la mejora de la casa horno con detrimento de unas de las vias públicas, mas principales de la población.

Al siguiente día al empezar los nuevos trabajos y previendo que estos podrían irrogar disgustos en la localidad, varios vecinos significados por su posición, y amigos al propio tiempo del señor Alcalde, suplicaronle la suspensión de la obra, hasta tener una reunión de vecinos y que estos acordasen lo que se creyese mas equitativo y conveniente; pero dicha autoridad desoyó por completo súplica tan justa y sin instrucción de expediente ni consideración de ningún género, siguió sus trabajos al capricho, en armonia con las exigencias de ciertas personalidades que sin prestigio ni méritos algunos para el vecindario deseaban buscar constantemente la disidencia por aquello de que a rio revuelto... en una localidad en que desde muchos años hace reina la armonia mas sincera, sin que venga a turbarla ni las evoluciones políticas ni las rencillas personales.

En este estado, pues, el que suscribe presentó un escrito a aquel Ayuntamiento solicitando notificación del acuerdo y con él me presenté en alza da ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, ordenando dicha autoridad repetidas veces la remision de expediente sin que hasta la fecha haya podido conseguir.

Esto es Sr. Director, es el fiel relato de lo ocurrido en el pueblo de Bentarique y si en este asunto se satisfacen mezquinas pasiones inspiradas por la soberbia mas ridicula, no son por cierto las que hace referencia en su articulo; y entiendo el que suscribe que antes de laurear a la voracidad pública noticias como la de que se trata, es deber inspirarse en hechos verdaderos, pues despues de toda la insignificancia del asunto no es para llevarlo a las columnas de la prensa.

No se trata Sr. Director, de suspender a los concejales que tal acuerdo tomaron; pero sí de incapacitar a los que legalmente están incapacitados, sin que esto sea una demanda arbitraria ni mucho menos; puesto que uno de los concejales tiene parte no solo indirectamente sino directa en la contrata ó arriendo de consumos; y otro es deudor a los fondos municipales segun consta en documento público, casos ambos previstos en el artículo 43 de la ley municipal.

No es, pues, ilegal perder la incapacidad de estos Concejales, ni se trata tampoco de la destrucción de un edificio construido con todas las formalidades legales, ni con arreglo a las líneas dadas por el Ayuntamiento; como no sea que compongan dicha Corporación solo tres individuos del mismo.

Esta es la verdad desnuda que estoy dispuesto a probarla siempre y cuando lo crea conveniente, con lo cual le ruego me dispense y queda a su disposición su affmo suscritor. Q. B. S. M. Antonio Ruiz Perez.

Almería 18 de Julio de 1889.

GACETA.

DIA 16

Gracia y Justicia.—Decretos trasladando y nombrando a varios magistrados de Audiencia.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el día 11 del próximo agosto se proceda a la elección parcial de un diputado a Córtes por el distrito de Torrox (Málaga).

Ultramar. Decreto declarando jubilado a D. Tiburcio Maria Tomé, jefe superior de administración y director general de Hacienda, cesante de este ministerio.

GUIA DE PARIS.

Manífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Los consumos.—En vista del giro que ha tomado la cuestión, tan debatida, del arrendamiento de los Consumos de esta capital, el señor Delegado de Hacienda ha oficiado al Sr. Gobernador, manifestándole, que no siendo de la competencia del Juzgado intervenir en este asunto, debe ser inhibido para que no continúe entendiéndose en él, pues solo compete a la Delegación.

El Sr. Gobernador, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, lo ha comunicado en esta forma al Juzgado, que ha acusado ya recibo de dicho acuerdo.

Sin embargo, como ninguno de los arrendatarios ceja en su empeño, y cada cual defiende sus derechos, continúa interviéndose por la Hacienda la recaudación, depositándose en la Tesorería las cantidades, interin se resuelve por la Superioridad, lo que haya lugar.

Al efecto, el día 10 del próximo mes se practicará la oportuna liquidación para verificar los ingresos que correspondan.

Y así sucesivamente.

Accidente.—Anteayer tarde, al doblar la esquina de la calle Real que desemboca al Malecón, un carruaje que venia caminando con alguna velocidad, chocó contra la acera, volcando y despidiendo fuera de él a los que le ocupaban, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar más que el susto y la completa rotura del vehículo.

Traslado.—El abogado del Estado que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Felipe Bustos, ha sido trasladado a la de Granada, nombrándose en su lugar para Almería, a D. Antonio Diaz Dominguez.

Tiene gracia.—El siguiente suelto lo copiamos de *El Globo*, de la sección de «Dimes y diretes» que con tanta gracia confecciona el chispeante Matoses:

«De un colega... ¿no sé cuál!

«Cada día se descubren en la provincia de Almería nuevas riquezas.»

«Señores, silencio por Dios!

«Miren que esas cosas es el primero que las oye es el ministro de Hacienda.»

El Gobernador.—Según nuestras noticias el gobernador electo de Almería, D. José Sanz y Perey, ha detenido su viaje a esta capital, a consecuencia de ciertos asuntos relacionados con recientes sucesos políticos ocurridos en Madrid y en los que figura su señor padre.

Es probable que no acepte el cargo.

Instrucción.—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una R. O. fecha 25 de Abril último, en la que se dispone se publique la instrucción y reglamento para la cobranza del impuesto sobre la propiedad minera.

Como esta disposición es de gran interés para nuestra provincia, llamamos la atención de los lectores, pues la referida instrucción contiene reglas y detalles que es conveniente conocer.

Buen estudiante.—El hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Bueso, que desde hace tiempo viene estudiando en el renombrado Colegio *Liceo de Orlén*, magnifico establecimiento costado por el Gobierno francés, ha merecido en los últimos ejercicios de prueba de curso, cinco premios, a su aplicación, inteligencia y laboriosidad.

Le enviamos la enhorabuena, deseando continúe por esa hermosa senda, que esté seguro, le conducirá a buen puesto, llegando a ser mañana un hombre de provecho.

Delegado.—Segun nuestras noticias, es esperado en esta capital el próximo domingo, el nuevo delegado de Hacienda de la provincia, señor Orellano.

Casino.—Se ha establecido en Abla un Circolo café de amigos.

Cañería.—Los vecinos de la plaza de Pavia, se lamentan, con razón, de que hace ya cerca de un mes, que a consecuencia de la rotura de una cañería ó de los derrámenes de la fuente que allí existe, está el piso infernal y cada vez peor, sin que nadie se tome la molestia de reparar este daño, que a la vez es sumamente perjudicial a la higiene.

Ya hemos llamado la atención del Alcalde en otras ocasiones, y volvemos a hacerlo al Sr. Ledesma, a fin de ver si consigue, que el fontanero cumpla mas escrupulosamente con su deber.

Las quejas que recibimos diariamente por la falta de agua que se nota en todas las casas surtiditas por las antiguas tuberías, son ya tantas, que proyectamos abrir una sección dedicada esclusivamente a este asunto, pues no se comprende como y porqué se priva a los propietarios de una cosa tan legítima.

Todas las quejas, claro está, vienen dirigidas contra el fontanero, a quien hacen responsable de estos abusos.

Para consolar a los vecinos que se lamentan de ello, le diremos, que el Presidente de la Comisión de Aguas del Ayuntamiento Sr. Martinez Garcia, se encuentra en el mismo caso y apesar de haber dictado energías disposiciones no consigue lo que desea.

Esto por lo tanto necesita un arreglo que con eficacia corte de una vez el abuso ó la falta.

Patrones.—Sabemos que el Sr. Alcalde ha dispuesto se abonen a los encargados de la formación de los nuevos padrones la cantidad de cincuenta pesetas a cada uno y que ha sido satisfecha por la Depositaria municipal.

El pequeño resto que se les adeuda se les satisfará en cuanto se termine el examen de los trabajos efectuados, que segun informes, dejan mucho que desear.

Estadística criminal.—De los 7.363 delitos de lesiones cometidos el pasado año, en toda España, 2.222 corresponden a Andalucía, siendo la provincia de Granada, como suete, la que ha arrojado más delitos. En Baza se cometieron 137 homicidios. De los 2.222 reos de lesiones, andaluces, 149 eran mujeres, prueba evidente de que por desdicha el bello sexo toma también parte en estas proezas. Del número total, 1.607 no sabian leer ni escribir. En su inmensa mayoría pertenece a la clase jornalera.

Siendo el número de habitantes de esta región 3.303.186 y 2.222 el número de reos, la proporción de éstos con aquéllos es de 1 por cada 1.486.

Escuelas vacantes.—Por el Rectorado del distrito se sacan a concurso único las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia, que a continuación se expresan:

De niños.—Jimla, (Nacimiento), incompleta, 365 id.
Mixta.—Polopos (Lucainena de las Torres), incompleta, 275 pesetas.

Viruela.—De «La Defensa» de Lorca: «No es solo Aguilas el pueblo invadido por la viruela, la mayor parte de los situados en la costa desde Cabo de Gata a Mazarrón, sufren la invasión vario osa, y según dicen, parece que ha tomado tal incremento por causa del enrarecimiento atmosférico producido por la descomposición de los abundantes despojos de las almadravas que ha habido abandonadas durante el mes anterior.

No respondemos de la certeza, pero es sensi-

ble ver que la falta de cumplimiento a la ley de policía é higie, produzca resultados tan funestos y que no se corrijan las causas.»

Telegrama.—El alcalde de Cuevas ha elevado un telegrama al presidente del Senado señor marqués de la Habana agradeciéndole en nombre del vecindario, su cooperación en favor del proyecto de ley de desagüe de minas.

Toldos.—Por el Ayuntamiento de esta capital se dirigió ayer á todos los propietarios de las casas situadas en el paseo del Príncipe una circular, interesándoles permitan la instalación de los soportes y cables para los toldos que han de cubrir el real de la feria, y que deben quedar colocados de fachada á fachada por encima de los árboles, en vez de ir con soportes de madera como el año pasado interrumpiendo el paso,

Esperamos que en bien de esta notable mejora no se darán ejemplos de egoísmo y todos los propietarios cederán gustosos á este ruego del Ayuntamiento, puesto que á ellos mismos beneficia.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria sobre supuestos fraudes realizados en la importación de alcoholes de Alemania y Suecia, formada por la comisión nombrada por R. O. de 9 de Julio de 1888 y publicada por la del 17 del Junio del corriente año.

Esta comisión estudia en su memoria las denuncias que fueron base de esta información, resume y revisa la estadística, compara las de España con las de Alemania y Suecia, enumera las investigaciones realizadas en estas dos naciones, analiza los fundamentos de las denuncias y deduce, de este estudio admirable por lo detallado, que los fraudes denunciados no han existido; que el buen nombre de la Administración española, en su conjunto, queda completamente á salvo y que no hay motivo ni fundamento para perseguir ningún fraude.

Agradecemos al Sr. Administrador de aduanas la deferencia.

El gran poeta.—Hemos recibido varias cartas de nuestros amigos de Granada, en la que nos manifiestan se encuentran ya completamente restablecido, el ilustre poeta D. José Zorrilla.

Vacantes.—Por disposición de la superioridad, se ha convocado á elección para diputado á cortes del distrito de Roquetas (provincia de Tarragona) vacante que deja el Sr. Sanz, nombrado Gobernador de esta provincia.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el oficial de 5.^a clase de la Administración de Contribuciones de Almería, D. Eustaquio Perez Otero.

Nos alegramos.—Ha llegado á esta capital con objeto de establecerse, nuestro querido y particular amigo D. Federico Coromina.

Arreglo.—Se están llevando á cabo en la plaza de Santo Domingo, importantes reformas, que han de dejar este punto en excelentes condiciones, para antes de las fiestas de la patrona de Almería.

Al efecto, se instalarán magníficos asientos de hierro, trasladándose al paseo del Malecón los que antes existían en dicha plaza.

Fuente mágica.—El ilustrado ingeniero, nuestro amigo D. Juan Gatell, á quien se ha encomendado la instalación de una fuente mágica en el real de la feria, ha pedido ya á Barcelona los aparatos de luz Drumont y otros materiales, para referido objeto.

Es este un espectáculo que de seguro llamará poderosamente la atención en Almería, pues si bien la referida fuente mágica no podrá compararse en nada con la que funcionó en Barcelona durante la Exposición, sin embargo, es aquí completamente nueva y ha de resultar muy bonita y caprichosa.

Nuevos festejos.—Tanto en el kiosko del Ayuntamiento que se estableciera en la feria como en el pabellón del Ateneo y Centro Mercantil, además de los bailes que se celebrarán, tendrán lugar varios conciertos y reuniones matinales que amenizarán el sexteto de los Sres. Sanchez.

Banda de música.—El Ayuntamiento de esta capital se ha dirigido al ministro de la Guerra y Capitan general del distrito, á fin de interesarles concedan autorización para que durante la próxima feria venga á esta capital una banda de música militar que amenice las veladas en unión de la del municipio.

Con el mismo objeto se ha dirigido al Presidente del Ayuntamiento de Murcia, pidiendo la banda del Hospicio de la vecina capital que goza justa fama.

De modo que desde luego podemos contar, con que sea una ú otra vendrá á Almería para las fiestas próximas.

Extraños accidentes.—Un amigo nuestro que acaba de llegar de Granada nos da cuenta de un rarísimo fenómeno que por lo curioso vamos á reproducir.

Desde el día 11 del actual, las caballerías de lanza de la empresa de coches de Granada á Guadix, titulada *El Rayo*, vienen sufriendo unos ataques y enfermedades completamente descoocidas.

En el referido día 11, al llegar á Guadix el carruaje, una de las mulas fué atacada de un accidente, quedando muerta en el acto.

Quando en su viaje de regreso en el mismo día, pasaba el coche por el Molinillo, cayeron muertas instantáneamente otras dos caballerías

En los días siguientes fueron atacadas otras cuatro mulas, y si bien aún no han muerto se espera que mueran de un momento á otro. De estas últimas, una fué atacada en las Peñuelas, y hubo que desengancharla y llevársela á Granada en un carro.

Los veterinarios de Guadix hicieron la autopsia á la caballería que murió allí, y no pudieron averiguar la causa del accidente.

Cátedra.—Nuestro particular y querido amigo el joven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Angel Ramirez Cassinello abre cátedra para explicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofía y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm. 5.

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos días que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí á diario á refrescarse.

Unguento y pildoras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo

tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las litéridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho geen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, nervio y conducen á una accion preparativa.

Agua del Pantano.

[Véase á cuarta pana.]

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO DE

ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria de oro y plata. Articulos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variados. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)

Director «Crónica Meridional.»

Madrid 19 10'15 m.

Según telegramas recibidos de Barcelona, ha estallado en aquella capital un fuerte petardo que ha ocasionado grandes destrozos y producido verdadera alarma.

Se indica en los centros políticos, que el Sr. Mendez Vigo reemplazará en el cargo de embajador de Roma, al Sr. Groizard.

Reinan en provincias fuertes temporales.—Fabra.

Idem 19, 3'30 t.

El Sr. Sanz no acepta el gobierno de Almería. Se hará un nuevo nombramiento.

Trátase de suprimir la Dirección de Aduanas.

En el Consejo de mañana se resolverá la forma de plantear las economías y los presupuestos.

Idem 19, 5'45t.

La Corte ha marchado hoy á la Granja.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez para que pueda hacer economías en los presupuestos.

En el Consejo del domingo se harán los nombramientos de directores y gobernadores.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'50.

4 por 100 exterior 76'00.

Faltó amortizable.—Fabra.

Idem 19, 7'45 t.

En el tren exprés ha marchado hoy, con dirección al real sitio de San Ildefonso, la regente acompañada de sus hijos, el ministro de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo y servidumbre de Palacio.

A la estación acudieron á despedirle todos los ministros, altos funcionarios, generales y jefes del ejército y demás autoridades.

Despues regresaron los ministros, constituyéndose en Consejo en la presidencia, continuando á estas horas reunidos. Terminarán tarde.

El Sr. Sanz ha manifestado no puede aceptar el Gobierno civil de esa provincia.—P.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Agua del Pantano

contra calenturas.

Este febrífugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

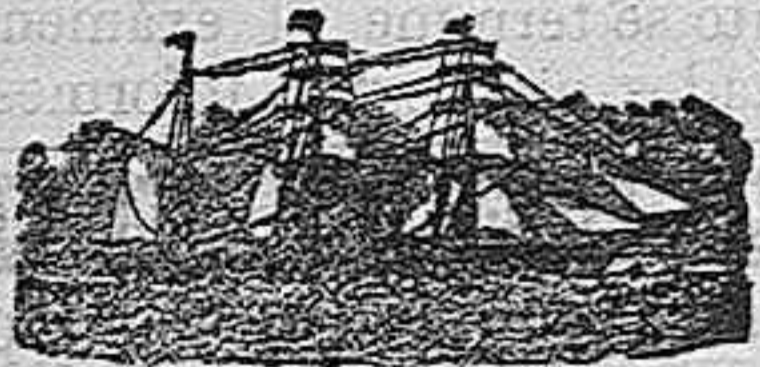
ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruaje para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

*

*

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlándia y Rúsia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskou, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse a consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas.— Imprenta de Alvarez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 18 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 19 Entrados.

Vapor español ESPERANZA, de Garrucha, con 21 pasajeros de Orán, desembarcó en este puerto.

De Orán.—9.000 kilos de esparto para Francisco Guerrero; 1.642 sacos de carbón vegetal para Juan López, y 137 sacos de salvado para el mismo.

Pallebot español UNION DE PUENTE MAYORGA, con 18.400 kilos de serrin de corcho para José Lopez Guillen.

Laud español AMERICA, de Tarifa, con 12.000 kilos de corcho y 15 bultos de equipaje usado para Ubaldo Yebra.

Polacra goleta española JOVEN ANTONIA, de Algeciras, con 25.000 kilos de corcho barnizo para serrin, para Baldo y Yebra.

ANUNCIOS.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

CARNE DE VACA.

A 20 CUARTOS LIBRA CON HUESO, Y SIN EL A 4 RLS.

Carneceria de Juan Perez Andujar,

donde existen los carteles. 10-15

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Rostriko 4; habiendo quedado competamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampisteria. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *ina-petencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula, amarillez* en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dado Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Bañistas. El dueño del antiguo y Malagueño, acreditado Hospedage del Malagueño, ofrece á sus constantes favoreidores, habitaciones amuebladas con toda comodidad y limpieza á precios económicos.

CENTRO DE LA POBLACION.

2.—Santo Cristo.—2

5-8

Miguel Ruiz Segura dueño del

Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-deria.

Gran ocasión.

El que desee ser propietario sin hacer sacrificio alguno, lo puede lograr en la ocasión presente, adquiriendo dos casas, una en la calle Real núm. 28 y otra en la de Murillo núm. 3, con vista y entrada también por la calle Real, las que se ceden por el precio que se convenga y el que habrá de satisfacerse en plazos mensuales de la cuantía de la renta misma que ofrecen dichas fincas.

Para tratar con D. José Duimovich, calle de Solís, núm. 4.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos, con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño

2.—Marquesa.—2

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ASMA GATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Exijase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Honnête.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Dr. CRONIER. Exijase el sello de garantía de la **Union des Fabricants**.

—En Almeri: D. J. Gomez Talavera.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades de la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues la salvó aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DÍA.

Los **CUPONES DE HOTEL** de la sociedad «**Voyages Economiques**» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas **PIELIS SABANAS** que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios.

Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros.

Tomás Terriza Morales.
12—Marín.—12.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo
Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menór en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas.

COMPañIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
J. Orta y Compañía.

UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español reativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeI. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS.

Almería. Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flingias á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

servado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot Freres.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas,

congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, Farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.